



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores
Despacho del Senador Pedro Arturo Santa Cruz

Asunción, 7 de noviembre de 2019

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitirle el informe en cumplimiento a la Ley N° 5.189/14, de un viaje realizado en fecha el 6 de noviembre del corriente año, a 1° de Marzo (Dpto. de Cordillera), en donde fuimos a verificar in situ la identificación y registro del barco hundido en el río Yhagui, por la Comisión de Puesta en Valor y Recuperación del Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay

En dicho viaje estuve acompañado por el funcionario Raúl Martínez con C.I. N° 1837.484. es el conductor del vehículo, Sr. Arturo Candia Fleitas, C.I. N° 1.163.905, director de la Comisión.

Sin otro particular, le saludo atentamente.



Sen. Pedro Arturo Santa Cruz
Presidente de la Comisión

Al Excelentísimo
Blas Antonio Llano, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. S. D.



Roberto C. Cuenca
H. Cámara Senadores



MARIO MEDINA
Gabinete de Presidencia
Honorable Cámara de Senadores



Rubén Garza
Jefe de Mesa de Entrada
Direc. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES